

# XXVI PREMIOS DE POESÍA LUZ

---

## BASES



1. Podrán concurrir todas las personas interesadas con residencia en nuestra comunidad y andaluzas fuera de ella.
2. Los poemas serán inéditos, en lengua castellana. Se presentarán por cuadruplicado, en soporte papel y redactados por una sola cara con letra de cuerpo 12 e interlineado doble. Tema libre.
3. Los originales no irán firmados. Se presentarán con un título y acompañados de un sobre cerrado que contenga:

NOMBRE DE CADA POEMA, DIRECCIÓN Y TELÉFONO.  
FOTOCOPIA DEL D.N.I. DEL AUTOR/A  
(POR AMBAS CARAS)

4. Sólo se admitirán dos poemas, como máximo, por participante, con una extensión de entre 14 y 60 versos. No se admitirán temáticas con varios poemas.
5. El plazo de admisión de originales finalizará el día 15 noviembre de 2019 y serán remitidos a la siguiente dirección:

**XXVI PREMIOS DE POESÍA “LUZ”**  
**Delegación Mpal de Cultura**  
**Pza. Santa María, 3**  
**11380 TARIFA (Cádiz)**

6. Los poemas premiados serán publicados en un poemario con los 50 mejores, seleccionados por el jurado, enviándose un ejemplar a cada autor/a.
7. Se establecen los siguientes premios:  
  
1º PREMIO: 600€ Y TROFEO  
2º PREMIO: 300€ Y TROFEO
8. El jurado estará formado por miembros titulados en literatura, que hayan obtenido algún premio LUZ o que esté demostrada, fehacientemente, su relación con el ámbito de la poesía.
9. La personas ganadoras de alguno de los premios o que sus poemas hayan sido seleccionados entre los 50 mejores, cederán los derechos de publicación al Ayuntamiento de Tarifa.
10. El fallo del jurado será inapelable y se emitirá el 10 de diciembre de 2019, entregándose los premios en un acto que se comunicará previamente.
11. No se mantendrá correspondencia sobre estas bases.
12. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Tarifa, octubre de 2019

